



Comunicado 11.03.21 “Protocolo de Seguridad Sanitario”

Según **Decreto Ley** y estando en **Fase 2**, se les comunica que debemos cumplir con el Protocolo de Sanidad vigente manteniendo las distancias de seguridad y con grupos de no más de 6 personas, además la utilización obligatoria de mascarillas.

Las aglomeraciones de personas no están permitidas.

Recordarles la correcta ubicación del público en el tramo y respetar en todo momento el medio ambiente.

Si entre todos somos capaces de respetar estas normas podremos disfrutar de una buena prueba.

Un cordial saludo

La Organización
Escudería Drago